

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

##### LA CORUÑA

###### Edictos

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navío de la R.N.A., instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Mecánico Naval de 1.ª clase de José Manuel San Luis Martínez, folio 128/66 de Noya,

Hago saber: Que por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 17 de junio de 1981.—4.357-A.

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta profesional de Patrón de Pesca del Litoral de 1.ª clase de Jaime Regueira Blanco, folio 162/58 de La Coruña,

Hago saber: Que por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 29 de junio de 1981.—4.316-A.

Don Jesús Bartolomé Martínez, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez Instructor del Expediente de la C. M. de Luis Manuel Antonio Álvarez Lamas, folio 10.949/71 de Cádiz,

Hago saber: Que por resolución de la Superior Autoridad de esta Zona Marítima, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 2 de julio de 1981.—4.410-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### CEUTA

###### Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Pereira Garvalho y Ana Rosa Santana Coruso, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Agacata, número 32, Los Pastores (vecindario), Las Palmas, y Playa Blanca, C. 13, en Las Palmas, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de julio de 1981, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 155/81, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto; advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 9 de julio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—12.101-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

##### VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Albino Charle Asegurado, por extravío del que le fue expedido en 22 de noviembre de 1955, registrado al folio 98, número 1.306.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieren que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 27 de mayo de 1981.—El Secretario general.—2.398-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/ce-6.263/81.  
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Ampliación red de distribución a 25 KV, con línea aérea, alimentación a E. T. «Les Planes», en término municipal de Gurb.

Características: 94 metros, línea aérea aluminio-acero LA-40. Poste transformador a 50 KVA., relación 25/0,398-0,220 KV.  
Presupuesto: 685.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—El Ingeniero Jefe de los Servicios de Industria. 9.775-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/ce-6.264/81.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Ampliación red de distribución de energía con nueva E. T. «Clarella», en término de Santa María de Besora.

Características: Estación transformadora de intemperie de 100 KVA., número 3.004.

Presupuesto: 568.219 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—El Ingeniero Jefe de los Servicios de Industria. 9.776-C.

##### CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T. 51.887 ACG/II.  
Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a red de baja tensión con destino a reforma y mejora de instalaciones (planer) en Aldea del Rey (Ciudad Real).

Características: Línea aérea, trifásica, a baja tensión y dependiente de cuatro centros de transformación, tres de ellos existentes y otro previsto. El C. T. número 1, la longitud de la línea es de 2.990 metros. El C. T. número 2, la longitud es de 4.170 metros. El C. T. número 3, la longitud será de 1.820 metros, y el C. T. número 4, la longitud será de 6.495 metros, propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.».

Presupuesto: 36.319.541 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle avenida Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 10 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—9.768-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T.—51.888 ACG/II.  
Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a centro de transformación de tipo cabina prefabricado, con destino a reforma y mejora de instalaciones (planer) en el término municipal de Aldea del Rey (Ciudad Real), calle Calvo Sotelo.

Características: La potencia en transformadores es de 630 KVA.  
Presupuesto: 2.848.398 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 10 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—9.770-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: AT-51.890 ACG/H.  
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle del Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a línea eléctrica, con destino a reforma y mejora de instalaciones (planer) en el término municipal de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real).

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, y 8.914 metros de longitud, derivada del apoyo número 275 de la línea de alimentación al C.T. de Santa María, propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en el C. T. de la población de Villanueva de la Fuente.

Presupuesto: 10.852.898 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 10 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—9.767-C.

**BANCO DE LEVANTE, S. A.**

*Cambio de domicilio social*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º de los Estatutos sociales, ha acordado el cambio de la sede social de paseo de Recoletos, número 3, al edificio «Puera de Alcalá», plaza de la Independencia, número 6, de Madrid, cuya escritura ha sido autorizada el 24 de junio último por el Notario de esta capital don Pelayo Artigas Ramírez, por lo que se publica el presente anuncio a efectos de lo prevenido en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Secretario del Consejo.—10.503-C.

**SUCESORES DE DOMINGUEZ HERMANOS, S. A.**

La Junta universal general extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de abril de 1981 tomó, por unanimidad de todos sus accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Modificar el nombre social, pasando la Sociedad a denominarse «Feronuba, Sociedad Anónima».

— Cambiar el domicilio social de la Compañía a Sevilla, plaza de San Agustín, número 10.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: AT-51.891 ACG/H.  
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a línea eléctrica con destino a mejora y reforma de instalaciones en el término municipal de Argamasilla de Alba (planer).

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, y 7.652 metros de longitud, derivada de la línea actual a Miravete, propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en el C.T. «La Hormiga».

Presupuesto: 11.049.786 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 10 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—9.769-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: AT-51.892 ACG/H.  
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a acometida mixta al nuevo C.T. número 4, con destino a reforma y mejora de instalaciones en Aldea del Rey (Ciudad Real).

Características: Línea mixta, trifásica, a 15 KV, y 1.414 metros de longitud, deri-

— Modificar los Estatutos sociales en sus artículos 1.º y 2.º, cuya redacción quedará como a continuación se reseña:

«Artículo 1.º La Sociedad se denominará «Feronuba, S. A.», y será regida por estos Estatutos y por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Artículo 2.º El domicilio social de la Compañía es el de plaza de San Agustín, número 10, de Sevilla. Asimismo podrán establecerse las sucursales o agencias que considere oportunas el Consejo de Administración de la Sociedad.»

Huelva, 12 de abril de 1981.—El Consejero Delegado.—2.910-D.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAMADRID)**

*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de 16 de julio de 1981, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de agosto de 1981, a las trece treinta horas, en el salón de Comisiones de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, de Madrid, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 11 de agosto, a la misma hora y lugar.

vada de la de Argamasilla-Calzada, al centro de transformación número 1 de Aldea del Rey, propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en C.T. provocado.

Presupuesto: 4.026.619 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 10 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—9.772-C.

**LERIDA**

**Sección de Minas**

*Solicitud de permiso de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Lérida hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

3.928. «Solibernats». Yeso. 288. Tora, Iborra Masoterias, Biosca, Llanera del Arroyo, Molsosa, Pinós, San Guim de la Plana (Lérida) y Calonge de Segarra y Castellfullit de Riubregós (Barcelona).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Lérida, 25 de febrero de 1981.—El Delegado provincial (firma ilegible).

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general extraordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

**Orden del día**

Punto número 1. Aprobación del préstamo del Banco de Crédito Local de España.

Punto número 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 17 de julio de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Pedro Barcina Tor.—10.479-C.

**LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que, previéndose la imposibilidad de celebrar en primera convocatoria, el día 27 de los corrientes, la Junta general extraordinaria —por falta del quórum preciso, debido al insuficiente número de tarjetas de asistencia solicitadas—, la citada Junta tendrá lugar, en segunda, el día 28, en los mismos lugar y hora, es decir, a las diez y media de la mañana, en los locales sitos en calle Arapiles, 14, planta baja, y con idéntico orden del día.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Consejo de Administración.—10.498-C.

**HERRANZ Y DIEZ, S. A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrarán en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), en primera convocatoria, el próximo día 3 de agosto, a las diez treinta horas, y en segunda, el día 4 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de las siguientes órdenes del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados de dichas cuentas.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

**Junta general extraordinaria**

- 1.º Modificación de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Emisión de obligaciones.
- 4.º Conclusiones propuestas por don José María Díaz-Romeral sobre la marcha de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión de la propia Junta.

Castro-Urdiales, 30 de junio de 1981.—  
El Presidente.—2.989-D.

**TIERRAS INDUSTRIALES  
HERRANZ Y DIEZ, S. A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrarán en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), en primera convocatoria, el próximo día 3 de agosto, a las doce horas, y en segunda, el día 4 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de las siguientes órdenes del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados de dichas cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de los censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.  
6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

**Junta general extraordinaria**

- 1.º Modificación de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Emisión de obligaciones.
- 4.º Conclusiones propuestas por don José María Díaz-Romeral sobre la marcha de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión de la propia Junta.

Castro-Urdiales, 30 de junio de 1981.—  
El Presidente.—2.990-D.

**INTERGRAFIS, S. A.****Anuncio de fusión**

La Junta extraordinaria y universal de accionistas de «Intergrafis, S. A.», celebrada el día 30 de octubre de 1980, acordó la fusión con «General Grafic, S. A.», mediante la absorción de la primera por esta última.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 144, 145, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de noviembre de 1980.—El Consejero, Benjamín Codina Pi.—10.054-C.

**COFINVER, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, de 19 de junio de 1979, quedó disuelta esta Sociedad.

Por acuerdo de la Junta general universal, de 27 de diciembre de 1979, se aprobó el balance final de la Sociedad que se transcribe a continuación:

Activo.—Valores disponibles: Caja, pesetas 13.000.000. Capital propio.—Capital, 13.000.000 de pesetas; 13.000.000 = 25.000 pesetas cuota correspondiente a cada acción.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos por la Ley.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—S. R. Conde.—4.580-5.

**CANDIGRA Y CIA., S. A.****Convocatoria****de Junta general extraordinaria**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mer-

cantil «Candigra y Cia., S. A.» que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pere Alsius, número 265, de Bañolas (Girona), el próximo día 5 de agosto de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de agosto, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ampliación del capital social, y en su caso, modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bañolas (Girona), 6 de julio de 1981.—  
«Candigra y Cia., S. A.»—El Director-  
Gerente, Cándido Granés Campasol.—  
4.594-5.

**ANDALUZAS DE PIRITAS, S. A.****Ampliación de capital**

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de junio de 1981, ha acordado ampliar el capital social en ochocientos veinticuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientas (824.843.500) pesetas, mediante la emisión de un millón seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos noventa y siete (1.649.697) acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una y que llevarán numeración correlativa del 3.299.398 al 4.949.092, ambas inclusive, emitidas al tipo de la par, es decir, con desembolso de 500 pesetas, en efectivo, en el momento de la suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de una acción nueva por cada dos de las que actualmente posean, a través de todas las Sucursales y Agencias del Banco Central, durante el periodo comprendido entre el 27 de julio y el 28 de agosto de 1981, ambos inclusive.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales en paridad con las actualmente en circulación, a partir del 1 de septiembre de 1981.

La suscripción será libre de gastos e impuestos para el accionista.

Las acciones que no fueran suscritas dentro del plazo mencionado, quedarán a disposición del Consejo de Administración.

Sevilla, 17 de julio de 1981.—Por el Consejo de Administración, Luis Blázquez Torres.—4.595-12.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 80 00  
(8 líneas) 446 81 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	24,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	7.200,00 ptas.
España. Avión .....	8.400,00 ptas.
Extranjero .....	12.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).